

CHARCAS, S. L. P., A 11 DE AGOSTO DEL 2026

**RAFAEL VIGIL PEREZ
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN SOLAR URBANO CON PARTES FINCADAS UBICADO EN LA CALLE DEL 20 DE NOVIEMBRE NUMEROS 62 Y 64, DE ESTA CIUDAD CHARCAS, DE SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 323.00 m2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 1, 248.343.00**
(UN MILLON, DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA UN SOLAR URBANO CON PARTES FINCADAS UBICADO EN LA CALLE DEL 20 DE NOVIEMBRE NUMEROS 62 Y 64, DE ESTA CIUDAD DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,106.30 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 24.65 VEINTICUATRO METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS Y LINDA CON LA CALLE DEL 20 DE NOVIEMBRE.

AL SURMIDE: 28.20 VEINTIOCHO METROS VEINTE CENTIMETROS Y LINDA CON LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA JUANA ROSALES.

AL ORIENTE MIDE: 48.80 CUARENTA Y OCHO METROS OCHENTA CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANTONIO BUSTOS RIVERA.

AL PONIENTE MIDE: 42.50 CUARENTA Y DOS METROS CINCUENTA CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA VITGINIA GOMEZ.